



## DECRETO

Enterado de la relación de expedientes preparados, asistido por el Secretario de la corporación y visto el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y preceptos concordantes,

## RESUELVO

**CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024, A LAS 20,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y 15 DE MAYO DEL MISMO AÑO, MISMA HORA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.**

## ORDEN DEL DÍA

### I) PARTE RESOLUTIVA.

**1º.-** Sorteo para la designación de miembros de las mesas en las elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el 9 de junio de 2024.

**2º.-** Ratificar, si procede, el Dictamen de la Comisión Permanente del Consejo Consultivo de Andalucía, en el procedimiento para la revisión de oficio de la resolución de 27 de septiembre de 2018, por la que se le concede licencia urbanística a D. Francisco Gurillo para la ampliación del edificio en la calle tenería núm.5 de Beas de Segura.

En Beas de Segura, a la fecha indicada en cajetón de firma.

EL ALCALDE

Fdo.: José Alberto Rodríguez Cano.

